



COMUNICADO DE PRENSA

Mesa permanente de diálogo social y laboral del sector frutícola:

MESA FRUTÍCOLA SOLICITA INMEDIATA SOLUCIÓN AL PROBLEMA PORTUARIO

• El Estado no puede evadir su responsabilidad dado que es mandante de la concesión portuaria, la que tiene la obligación de prestar un servicio ininterrumpido, debiendo ser el Estado el garante de ello, especialmente, cuando la base productiva de desarrollo de nuestro país, está conformada preferentemente por las exportaciones.

Santiago, 9 de Enero, 2014.

En consideración a los últimos acontecimientos que han sucedido en torno a la movilización portuaria producida en San Antonio, a partir del pasado viernes 3 de enero, la Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola, integrada por las Asociaciones representativas del sector laboral agrícola, pequeños y medianos productores y empresarios del rubro abajo firmantes, manifiestan su profunda preocupación por la evolución de un conflicto laboral, que por segundo año consecutivo pone en jaque nuestras fuentes de trabajo, por las enormes e irreversibles pérdidas económicas que estos conflictos, directamente nos generan.

En consecuencia, entendemos que el Gobierno debe adoptar medidas conducentes a solucionar este conflicto, más aún cuando, el Estado no puede evadir su responsabilidad dado que es mandante de la concesión portuaria, la que tiene la obligación de prestar un servicio ininterrumpido, debiendo ser el Estado el garante de ello, especialmente, cuando la base productiva de desarrollo de nuestro país, está conformada preferentemente por las exportaciones.

En lo particular, dada la característica de perecibilidad de los productos con que nuestros afiliados realizan sus actividades laborales y empresariales, los efectos de una paralización portuaria alcanzan toda la dimensión de la cadena productiva, desde la vulneración de los

Asociación de Exportadores de Frutas de Chile

Cruz del Sur 133, Piso 2, Las Condes, Santiago de Chile, Mesa Central: +56 2 2472 4700 www.asoex.cl



derechos al trabajo hasta limitar la actividad empresarial. Por lo tanto, los efectos potenciales de estos hechos alcanzan a más de US\$ 3.000 millones y más de 50.000 trabajadores, así como los proveedores de insumos, transportistas y prestadores de servicios en general, aparte de los efectos negativos en la imagen del sector y del país.

En virtud de lo anterior, hemos solicitado una reunión al señor Ministro del Interior con el objeto de abordar esta temática y concordar en sus soluciones, las cuales deben materializarse a la brevedad posible.

La Mesa Frutícola hace un llamado a las partes para que logren una pronta solución a un conflicto que está afectando a una gran cantidad de trabajadores, productores y empresarios exportadores, cuya inmensa mayoría son de tamaño mediano y pequeño.

Miembros del sector laboral y del pequeño campesinado,

- Confederación Nacional Campesina, CNC
- Confederación Nacional del Agro, Conagro
- Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas; CAMPOCOOP
- Confederación Nacional El Triunfo Campesino de Chile
- Confederación Nacional Sindical Campesina e Indígena de Chile, NEHUÉN
- Confederación Nacional Sindical Unión Obrero Campesina; UOC
- Federación de Sindicatos Agrícolas, Agroindustriales y Afines 22 de Enero de la Región Metropolitana
- Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile; MUCECH
- Federación Manuel Rodríguez
- Pastoral de Temporeros Frutícolas
- Federación Nacional de Sindicatos Agrícola Sargento Candelaria Pérez

Miembros del sector empresarial productor-exportador:

- Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G. (ASOEX)
- Federación de Productores de Frutas de Chile F.G. (Fedefruta)

Asociación de Exportadores de Frutas de Chile

Cruz del Sur 133, Piso 2, Las Condes, Santiago de Chile, Mesa Central: +56 2 2472 4700 www.asoex.cl